

CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE 10 DE JULIO DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: LUNES 10 DE JULIO DE 2017
HORA: 20,45 EN PRIMERA Y 21;00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:
- ordinario de fecha 15/5/2017.
- 2.- Informe de gastos. (desde 10 de mayo a 5 de julio) y situación presupuesto JM Llano de Brujas a 5 de julio.
- 3.- Informe del presidente.
- 4.- Debate y aprobación mociones conjuntas grupos políticos:
 - 4.1 - Moción conjunta PP y PSOE: "Instar Junta Hacendados a acondicionar la acequia de Benetucer y Raal Viejo a su paso por Llano de Brujas".
 - 4.2 – Moción Cs: Asfalto calle Mayor de Llano de Brujas.
 - 4.3 – Moción Cs: Baldosa en Avda. Rio Segura de Llano de Brujas.
 - 4.4 – Moción Cs: Mejora seguridad Vereda de la Venta de Llano de Brujas.
 - 4.5 – Propuesta Asociación Vecinos Llano de Brujas: "Carril Bici".
- 5.- Ruegos y preguntas:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

Fdo.: D. Jesús Zapata Martínez
Llano de Brujas, a 5 de julio de 2017